TECNOPINTADO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TECNOPINTADO S.A. s/ Designación de Autoridades, Expte. Nº 580 del año 2024, que tramita ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que los accionistas de TECNOPINTADO S.A. resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 y Acta de Directorio Nº 102 ambas de fecha 22-07-2024, designar el siguiente directorio: Director Titular - Presidente: Salvador Luis Biava, DNI Nº 16.351.383, CUIT Nº 20-16351383-9, domiciliado en calle Tucumán Nº 47 de la localidad de Susana, Provincia de Santa Fe; Directores Titulares: Ricardo Martín Capllonh, D.N.I. N° 16.097.707, CUIT N° 20-16097707-9, domiciliado en calle A. Storni N° 1965 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe y Luis Alberto Capllonh, D.N.I. N° 12.332.264, CUIT N° 23-12332264-9, domiciliado en calle Armando Díaz N° 354 de la ciudad de Rafaela y como Directora Suplente: Graciela Rosa Schmit, D.N.I. N° 12.304.233 CUIL N° 27-12304233-1, domiciliada en calle Armando Díaz N° 354 de la ciudad de Rafaela por el período estatutario de tres (3) ejercicios. Rafaela, 03/10 de 2024.

\$ 50 529159 Oct. 15

ESTABLECIMIENTO GANADERO DON JOSÉ S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría, a cargo de la Dra. María Julia Petracco, conforme decreto de fecha 20 de Septiembre de 2024 en autos caratulados ESTABLECIMIENTO GANADERO DON JOSÉ S.A. S/ AUMENTO DE CAPITAL Expte. Nº 400/24 se ha dispuesto la publicación del aumento de capital de la sociedad ESTABLECIMIENTO GANADERO DON JOSÉ S.A.

En Reunión de socios de fecha 14 de Agosto de 2024 se aprobó el aumento de capital, y la modificación de los artículos 4, 11 y 12 quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 4: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000) representado por CINCUENTA MIL (50.000) acciones de un valor nominal de PESOS MIL (\$1.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550.

Artículo 11: Cada uno de los Directores Titulares deberán presentar una garantía de pesos cinco millones (\$5.000.000) en dinero en efectivo y quedaran depositados en la Sociedad.

Artículo 12: El Directorio debe tener todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluyendo aquellos por los cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme a

los artículos 943 Y 375 del Código Civil y Comercial conforme Ley Nº 26.994 (ant. 782 y 1881 del Código Civil) y decreto 5965/63, art. 9º. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de acto jurídico que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con cualquier tipo de Banco municipal, Provincial, Nacional, y demás instituciones de créditos privadas y oficiales creadas o a crearse, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente.

\$ 110 529190 Oct. 15

DOÑA NELLY SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO № 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, DR. JUAN MANUEL RODRIGO, DRA. MARIA ANTONIETA NALLIP, CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS "DOÑA NELLY SOCIEDAD ANONIMA" S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Expte № 21-05292868-8- Año 2024, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma DOÑA NELLY SOCIEDAD ANONIMA, que gira con domicilio legal en la localidad de Lanteri, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, y sede social en calle Héroes de Malvinas S/N de la localidad de Lanteri, Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades, según acta de Asamblea Nº 16 de fecha 20 de noviembre de 2021, y conforme la Distribución de cargos de acuerdo a la misma, el órgano de Administración de la firma DOÑA NELLY SOCIEDAD ANONIMA, por el término de tres ejercicios, queda conformado de la siguiente manera: Director Titular: Víctor Ariel GARCIA, argentino, nacido el 06 de febrero de 1971, de apellido materno Pividori, D.N.I. N° 21.536.988, casado en primeras nupcias con Brígida Sonia Moschen, domiciliado en calle Héroes de Malvinas y San Martín S/N de la localidad de Lanteri, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Comerciante, CUIT 23-21536988-9. Director Suplente: Andrea Rosa GARCIA, argentina, nacida el 08 de febrero de 1967, de apellido materno Pividori, D.N.I. N° 17.908.236, soltera, domiciliada en Calle 11 N° 266 de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Escribana Pública, CUIT 27-17908236-0. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Dra. María Antonieta Nallip, Secretaria.-Reconquista, 02 de Octubre de 2024.

\$ 200 529036 Oct. 15 ______

DLFL IMPORT S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4en lo Civil y Comercial

- primera nominación - a cargo del Registro Público, se hace saber que en Autos Caratulados "DLFL IMPORT S.R.L. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD", CUIJ: 21-05213664-1, se ha ordenado lo siguiente:

Socios: Juan Luis DE LA FUENTE, D.N.I. N° 37.403.011, C.U.I.T. N° 20-37403011-7, argentino, soltero, nacido el 17 de Mayo de 1.993, comerciante, domiciliado en calle Buenos Aires N° 765 de la ciudad de Malabrigo, provincia de Santa Fe, Milagros Antonela LOCATELLI, D.N.I. N° 38.978.633, C.U.I.T. N° 27-38978633-6, argentina, soltera, nacida el 13 de Abril de 1.995, comerciante, domiciliada en calle 9 de Julio N° 679 de la ciudad de Malabrigo, provincia de Santa Fe y el Sr. Francisco José DE LA FUENTE, D.N.I. N° 38.978.632, C.U.I.T. N 20-38978632-3, argentino, soltero, nacido el 30 de Mayo de 1.995, comerciante, domiciliado en calle Buenos Aires N° 765 de la ciudad de Malabrigo, provincia de Santa Fe.-

Fecha de Constitución: 8 de Agosto de 2.024.-

Denominación: DLFL IMPORT S.R.L.-

Domicilio Legal: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Malabrigo, provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 30 (treinta) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de equipos eléctricos y electrónicos, como así también de todos sus repuestos, accesorios, partes componentes e insumos, para autos, motos, lanchas, artículos de iluminación, equipos de telefonía y comunicación, artículos para el hogar, caza, pesca y camping, informática y accesorios, artículos de recreación y deportivos, juguetes, materiales para la construcción, artículos de jardín, artículos de belleza, maquillajes y perfumes; b) Diseño, creación, fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, explotación de marcas y franquicias, representación, consignación y distribución al por mayor o por menor de todo tipo de prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; Pudiendo asociarse con otras empresas o sociedades radicadas en el país o en el extranjero, o con terceros independientes, tomar representaciones, distribuciones, comisiones de productos al por mayor y operaciones a fines o complementarias de cualquier clase. Para ello, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social o materias primas.

Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 25.000.000.- (Pesos Veinticinco Millones), dividido en 25.000 (Veinticinco Mil) Cuotas Sociales de \$ 1.000.- (Pesos Un Mil) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Luis de la Fuente suscribe e integra 9.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, Milagros Antonela Locatelli, suscribe e integra 8.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una y Francisco José De La Fuente suscribe e integra 8.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una.-

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de una o más personas, socios o no, en forma individual e indistinta; a quienes se los designa gerentes y ejercerán el cargo de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina y en el artículo 9° del Decreto-Ley 5965/6. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), en efectivo. Les queda expresamente prohibido a los socios en forma individual o conjunta comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. -

Gerente titular: Juan Luis DE LA FUENTE, DNI N° 37.403.011.-

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los socios, la que podrá ser ejercida en todo momento por ellos o por quienes designarán a tal efecto.-

Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 (treinta y uno) de Marzo de cada año.-

Reconquista, 03 de Septiembre de 2.024.-

\$ 700 529196 Oct. 15

SADESA INVERSORA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ""SADESA INVERSORA S.A. s/ Designación de Autoridades" - Expediente Nº 1853 Año 2024, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que SADESA INVERSORA S.A., con domicilio en calle Moreno Nº 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, por Acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 81, ambas de fecha 29 de julio de 2024, ha resuelto por unanimidad, fijar en tres el número de Directores Titulares, designándose a los Señores: Daniel Pablo Gordon, argentino, casado, fecha de nacimiento 23/02/1969, empresario, DNI № 20.617.736, CUIT № 20-20617736-6, domiciliado en Country San Jorge Village, Mza 10, Lote 11, Ruta 197 Km13 - Los Polvorines - Provincia de Buenos Aires, como Presidente; Ronaldo Eduardo Hawes, argentino, divorciado, fecha de nacimiento 12/06/1941, empresario, DNI Nº 7.718.718, CUIT Nº 23-07718718-9, domiciliado en Av. del Libertador № 3705 Piso 13 - La Lucila - Provincia de Buenos Aires, como Vicepresidente; Tomás Martín Galperin, argentino, casado, fecha de nacimiento 11/10/1975, empresario, DNI Nº 25.020.990, CUIT № 20-25020990-9, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta № 3062 Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Director Titular, quienes durarán en funciones hasta la Asamblea que trate el balance por el ejercicio que cierra el 31/03/2027. Asimismo, y por igual término, ha resuelto por unanimidad, designar a los Dres. Daniel Amadeo Corbacho, argentino, casado, fecha de nacimiento 22/08/1946, Contador Público Nacional, DNI Nº 6.066.268, CUIT N° 20-06066268-2, domiciliado en Perdriel 441 - Rosario - Provincia de Santa Fe, como Síndico Titular y a Débora Cristina Susana Zerpa, argentina, casada, fecha de nacimiento 06/01/1962, Contadora Pública Nacional y Licenciada en Administración, DNI № 14.803.038, CUIT № 27-14803038-9, domiciliada en Washington № 639 - Rosario - Provincia de Santa Fe, como Síndica Suplente.

Santa Fe, 14 de octubre de 2024

\$ 100 529258 Oct. 15